



Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-2023-0664-M

Quito, D.M., 06 de octubre de 2023

PARA: Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Informes Semestrales sobre el Convenio de Administración y Uso de Casa Barrial de Carapungo

De mi consideración:

En respuesta al Memorando N° GADDMQ-SGCM-2023-3863-O del 12 de Septiembre del 2023, en el cual solicitan "... se incluya un informe en el cual se detallen los movimientos económicos que realiza el Comité Pro Mejoras "Carapungo Libre y Seguro" y su concordancia con el Plan de Trabajo presentado antes de la firma del mencionado convenio", me permito exponer:

Con Oficio No. GADDMQ-AZCA-DAF-UA-2023-0005-O del 15 de septiembre 2023 se solicitó al Señor Byron Vicente Encalada Saravia presentar el informe económico con los documentos de respaldo actualizado a fin de cumplir con el requerimiento dispuesto por el Concejal Ángel Vega.

Con fecha 28 de de septiembre de 2023 remite el expediente físico anillado con varios documentos de respaldos contables y actividades sociales desarrolladas en la Casa Comunal durante el período abril a septiembre 2023.

De la revisión efectuada a la documentación, el Administrador del Convenio de Uso de la Casa Barrial Carapungo, identifica que en lo correspondiente a lo económico, hay inconsistencia en la información, debido a la falta documentación, lo que impide realizar un análisis más minucioso de las actividades económicas descritas en los Balances presentados; se identifica que existe un préstamo sin determinarse el origen con quien fue adquirido si fue realizado con alguna institución financiera o con algún particular, no existe la tabla de amortización de la obligación adquirida, no presentan los estados bancarios de los movimientos económicos, faltan las conciliaciones bancarias, no informan documentadamente los ingresos registrados en los estados financieros,etc.

Por lo expuesto, con Oficio No. GADDMAQ-AZCA-DAF-UA-2023-0006-O del 27 de septiembre de 2023 el administrador del convenio solicitó la documentación faltante que se requiere con la finalidad de presentar el informe económico de las actividades realizadas en la Casa Barrial de Carapungo, razón por la que se está en la espera de que hagan llegar a la Administración Zonal de Calderón la información requerida, a la vez

Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-2023-0664-M

Quito, D.M., 06 de octubre de 2023

que se deja constancia del incumplimiento de la cláusula IV literal g) establecidas en el convenio al no presentar la información económica y social clara y precisa conforme a lo determinado en la cláusula señalada.

Particular que pongo en conocimiento, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. David Fabián Paz Viera
ADMINISTRADOR ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

Anexos:

- SOLICITUD DE INFORME ACOGIENDO LO REQUERIDO POR PROCURADURÍA METROPOLITANA
- PEDIDO DE QUINTO INFORME SEMESTRAL COMITÉ PRO MEJORAS CARAPUNGO
- INFORME DE OBSERVACIONES AL QUINTO INFORME DEL COMITÉ PRO MEJORAS
- INFORME SEMESTRAL DE ABRIL A SEPTIEMBRE DEL 2023 DEL COMITÉ PRO MEJORAS DE CARAPUNGO
- INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 AL 2023 COMITÉ PROMEJORAS DE CARAPUNGO
- OFICIO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE OCTUBRE 2022 A MARZO 2023

Copia:

Sr. Lcdo. Herman Fernando Almeida Clavijo

Bienes Muebles

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - UNIDAD ADMINISTRATIVA

Sra. Econ. Doris Del Rocío Gómez Goyes

Directora Administrativa Financiera

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-2023-0664-M

Quito, D.M., 06 de octubre de 2023

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Herman Fernando Almeida Clavijo	hfac	AZCA-DAF-UA	2023-10-04	
Aprobado por: David Fabián Paz Viera	DP	AZCA	2023-10-06	

